**La REPAM se posiciona contra el veto de la OEA a la renovación del Secretario Ejecutivo de la CIDH**

Category[Derechos Humanos](https://redamazonica.org/derechos-humanos/)

28 agosto, 2020



La no renovación de Paulo Abrão como secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ha provocado una reacción en diferentes estamentos, reclamando que sea respetada la autonomía de la institución. El pasado día 15 de agosto fue dado a conocer que el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, sin consulta previa, había decidido frenar la continuidad de Abrão, a pesar de que la Comisión le había ratificado por unanimidad para el periodo 2020-2024.

Entre las entidades que se han pronunciado al respecto está la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), que en una nota firmada por su presidente y vicepresidente, cardenales Hummes y Barreto, y su secretario ejecutivo, Mauricio López, muestran su preocupación ante la decisión, pidiendo que sea tenida en cuenta autonomía de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En la nota se recuerda que la REPAM ha tenido “una relación formal y de colaboración con la CIDH en diversos ámbitos para la protección y acompañamiento de pueblos indígenas, comunidades y territorios amazónicos desde el año 2015”. Basado en eso, la Red Eclesial Panamazónica señala que debe ser respetada la independencia y autonomía de la CIDH, “un órgano de promoción, observancia y exigibilidad de los derechos humanos en la región”. De hecho, la Comisión “es en muchas ocasiones la última alternativa para la protección de los derechos de los más vulnerables ante las violaciones sistemáticas que se dan en sus respectivos sitios de origen”.

Al mismo tiempo se pide respeto para la CIDH en su facultad de “elegir o renovar a sus funcionarios”, algo que no se ha cumplido, lo que “viola los principios de autonomía e independencia de la CIDH y debilita el sistema interamericano de protección de derechos humanos”. Al mismo tiempo, la nota critica los procesos de investigación llevados a cabo por la OEA. Finalmente se hace una llamada al diálogo y se reafirma la necesaria autonomía de la CIDH.

Parece que la decisión responde a motivos políticos y a la presión de algunos gobiernos, claros enemigos de los derechos humanos, que ven con malos ojos el compromiso de Paulo Abrão, que en sus cuatro años como secretario ejecutivo de la CIDH no ha dudado en defender los derechos de los pueblos más amenazados del continente, llegando a desplazarse en diferentes ocasiones a los países para escuchar a las víctimas, lo que resulta incómodo para algunos presidentes.

Ver carta en Español debajo

<https://redamazonica.org/wp-content/uploads/Comunicado-REPAM-frente-a-desconocimiento-de-mandato-de-la-SE.CIDH_.Revision.pdf>

